

| CIENCIAS NATURALES | Valencia: | La Coruña: |
|----------------------------|---|---|
| <i>Turno restringido</i> | Alcira. | Santa Eugenia de Ribeira. |
| Almería. | | León: |
| Huércal Overa. | INGLES | La Robla, «Ramiro II». |
| Ávila: | <i>Turno restringido</i> | Lugo: |
| Arévalo. | Málaga: | Villalba de Lugo. |
| Barcelona: | Vélez-Málaga. | Málaga: |
| Calella. | GEOGRAFIA E HISTORIA | Ronda. |
| Sabadell, «F. Casablanca». | <i>Turno restringido</i> | Murcia: |
| Castellón: | Almería: | La Unión. |
| Segorbe. | Almería, «Alhadra». | Oviedo: |
| Ciudad Real: | Relación de Cátedras que sustituyen a las segregadas del turno libre | Turón: |
| Daimiel. | CIENCIAS NATURALES | Sevilla: |
| Lérida: | Alicante: | Osuna. |
| Balaguer. | Aspe. | Valladolid: |
| Málaga: | Almería: | Tordesillas. |
| Archidona. | Adra. | Relación de Cátedras que sustituyen a las segregadas del turno restringido |
| Oviedo: | Barcelona: | GEOGRAFIA E HISTORIA |
| Cangas de Onís. | Villanueva y Geltrú. | Almería: |
| Sevilla: | Cáceres: | Almería, mixto número 3. |
| Ecija. | Coria. | |
| Tarragona: | | |
| Mora de Ebro. | | |

ANEXO VI

Don, nacido el (fecha de nacimiento), con documento nacional de identidad número, que ha superado la fase de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura, turno

JURA O PROMETE POR SU HONOR

que los servicios prestados en alguno de los Centros especificados en los apartados a) a e) de la norma 2,1,6 de la Orden de convocatoria, detallados por años, meses y días hasta el 26 de marzo de 1977, son los siguientes:

1. I. N. B., I. N. E. M. o Sección delegada.
2. Institutos Técnicos de Enseñanza Media.
3. Centros oficiales de Patronato.
4. Sección filial.
5. Colegio libre adoptado.

(Detállese nombre del Centro, provincia, curso académico, en que se prestaron los servicios y duración de los mismos.)

..... de agosto de 1977.
(Firma.)

20067 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado plazas de Profesor agregado de las Facultades y Universidades que se indican en el anexo.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 2011/1968, de 23 de julio; 1200/1968, de 31 de marzo; 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

- «Álgebra», de Granada.
- «Álgebra y Topología», de Santander.
- «Ecología», de Córdoba.
- «Estadística matemática y cálculo de probabilidades», de Valladolid.
- «Física teórica», de la UNED.
- «Fisiología vegetal», de Córdoba.
- «Química analítica», de la Complutense de Madrid (Alcalá de Henares).
- «Terminología», de Valencia (Alicante).

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- «Historia económica mundial y de España», de la Autónoma de Madrid.
- «Teoría de la contabilidad», de Sevilla.

Facultad de Ciencias de la Educación

- «Pedagogía experimental y diferencial», de Santiago.

Facultad de Ciencias de la Información

- «Derecho de los medios audiovisuales», de la Complutense de Madrid.
- «Estructura de la información periodística», de la Autónoma de Barcelona.

Facultad de Derecho

- «Derecho civil», de Zaragoza.
- «Derecho político», de la UNED.
- «Economía política y hacienda pública», de Extremadura y Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca).
- «Historia del Derecho», de la Autónoma de Madrid.

Facultad de Farmacia

«Fisiología vegetal», de Salamanca.

Facultad de Filosofía y Letras

- «Antropología», de Sevilla.
- «Filología latina», de la UNED.
- «Filología románica», de Granada.
- «Historia de la Filosofía», de Valencia (Alicante).
- «Psicología (Psicología evolutiva)», de Oviedo.
- «Psicología (Psicología experimental)», de Salamanca.
- «Introducción a las Ciencias de la Educación», de Barcelona (Palma de Mallorca).
- «Pedagogía general», de La Laguna.

Facultad de Informática

- «Estadística (Optimización)», de la Politécnica de Barcelona.
- «Sistemas físicos (diseño de computadores)», de la Politécnica de Barcelona.

Facultad de Medicina

- «Microbiología y parasitología», de la Autónoma de Barcelona.
- «Odontología con su clínica», de la Escuela de Estomatología de Barcelona.
- «Patología general y propedéutica clínica», de Santander.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

- Grupo VIII, «Elementos de composición», de la Politécnica de Valencia.
- Grupo I, «Matemáticas», de Valladolid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- Grupo IV, «Física», de Santiago.
- Grupo III, «Geometría descriptiva y topográfica», de la Politécnica de Madrid.
- Grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Politécnica de Valencia.
- Grupo XIV, «Proyectos», de La Laguna.
- Grupo XXV, «Termotecnia», de Zaragoza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

- Grupo I, «Matemáticas», de Oviedo.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

- Grupo IX, «Cálculo de estructuras», de la Politécnica de Madrid.

20068

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Física general» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 9 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Física general» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20069

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo IV, «Fabricación y organización de la producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo IV, «Fabricación y organización de la producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 9 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo IV, «Fabricación y organización de la producción» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20070

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo II, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo II, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 9 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo II, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20071

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de Derecho Civil (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Por haber renunciado don Vicente Luis Montes Penades y don Antonio Gullón Ballesteros, aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 20 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre), para provisión de la cátedra de Derecho Civil (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla,